



La interpretación actual de la obediencia debida y su  
impacto sobre la organización militar

**Sergio Alfonso Narváez López**

Trabajo de grado para optar al título profesional:

**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

~~30~~ 355  
2001

**LA INTERPRETACIÓN ACTUAL DE LA OBEDIENCIA DEBIDA Y SU IMPACTO  
SOBRE LA ORGANIZACIÓN MILITAR**



**ANEXO "F" PROGRAMAS DE MATERIAS**

**SERGIO ALFONSO NARVÁEZ LOPEZ**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA LA DEFENSA NACIONAL  
CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR CCEM 2001  
SANTAFE DE BOGOTA, D. C.**

**2001**

**ESCUELA MILITAR DE CADETES  
GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA  
FACULTAD DE CIENCIAS MILITARES**

<b>MATERIA</b>	:	<b>JUSTICIA PENAL MILITAR I</b>
<b>CÓDIGO</b>	:	<b>8901</b>
<b>SEMESTRE</b>	:	<b>SEXTO</b>
<b>ÁREA</b>	:	<b>JURÍDICA</b>
<b>TOTAL HORAS SEMESTRE</b>	:	<b>40 HORAS</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	:	

Capacitar y contextualizar al alumno con los conocimientos de normas, disposiciones e implicaciones para que obre con mística y acatamiento a la institución jurídica Penal Militar y se identifique como parte de la sociedad en el respeto a las leyes, la autoridad legítima y la persona humana.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS :**

- a. Analizar desde un punto de vista conceptual y práctico, tópicos específicos de la materia.
- b. Desarrollar una metodología activa y participativa respecto de la materia.
- c. Reflexionar sobre los conceptos básicos que deben conocer y manejar
- d. los alumnos, así como las competencias que se constituyan en el soporte de la materia.
- e. Fundamentar los conceptos básicos de la materia, a partir de consultas bibliográficas y análisis de casos.
- f. Explorar el concepto de Justicia Penal Militar y examinar sus aplicaciones en la vida militar.
- g. Discutir y reflexionar sobre diferentes tesis, jurisprudencia y doctrina de la materia.
- h. Contextualizar y discutir las implicaciones que el debate jurídico tiene en la vida militar.
- i. Promover la investigación y el análisis crítico en los alumnos.

## **METODOLOGÍA :**

Para el desarrollo de esta materia se acudirá a la lectura previa de textos, análisis de casos, conversatorio por grupos, la exposición problémica de parte del formador, y la socialización de las propuestas elaboradas.

Así como exposiciones magistrales de orientación sobre la materia.

## **EVALUACIÓN :**

La primera y segunda nota, cada una con valor de 30%, se obtendrá a partir de análisis de casos, participación en clase y de exámenes parciales.

La tercera nota se efectuará a través de un examen final el cual comprenderá todo el programa de la materia y tendrá un valor del 40%.

## **REFERENCIAS :**

- Código de Justicia Penal Militar
- Constitución Nacional

### **PROGRAMA DE LA MATERIA**

#### **TAREA – FCM – AJ – JPM – 001 (02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DELITOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO.

- Diferencias con el delito común.
- Concepto de fuero militar y de derecho penal militar.

#### **TAREA – FCM – AJ – JPM – 002 (04 HORAS)**

IDENTIFICAR LAS NORMAS RECTORAS DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR

- Principio de legalidad
- Hecho punible
- Tipicidad
- Antijuridicidad
- Culpabilidad
- Favorabilidad
- Exclusión de analogía
- Igualdad ante la ley



- Principio de la cosa juzgada
- Conocimiento de la ley
- Juez natural
- Función de la pena y de las medidas de seguridad

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 003  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR LA TEORIA DEL HECHO PUNIBLE MILITAR

- Formas de realización
- Tiempo del hecho punible
- Causalidad

TIPICIDAD

- Concepto
- Elementos del tipo penal
  - Sujeto Activo
  - Sujeto Pasivo
  - Objeto Jurídico
  - Objeto Material
  - Conducta
  - Verbo Rector
- TENTATIVA
- PARTICIPACIÓN
- CONCURSO DE HECHOS PUNIBLES

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 004  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE ANTIJURIDICIDAD, DE BIEN JURÍDICO

- Causales de justificación
- En estricto cumplimiento de un deber legal

- En cumplimiento de orden legítima (La orden de comandante, fundamento constitucional, la orden de operaciones, la obediencia ciega, la actuación independiente del militar).
- En legítimo ejercicio de un derecho
- Legítima defensa
- Estado de necesidad

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 005  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE CULPABILIDAD

- Formas de culpabilidad
  - Dolo
  - Culpa
  - Preterintención
- Causales de inculpabilidad
  - Caso fortuito y Fuerza mayor
  - La insuperable coacción ajena
  - El error de prohibición
  - El error de tipo

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 006  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE PUNIBILIDAD

- La pena
- Función de las penas
- Clasificación de las penas
- Formas de punibilidad
- La pena
- La Medida de seguridad

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 007  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE INIMPUTABILIDAD

- Medidas aplicables

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 008  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DELITOS CONTRA LA DISCIPLINA

- Insubordinación
- Desobediencia
- Ataques y amenazas a superiores e inferiores

Identificar los delitos contra el servicio

- Abandono del comando y del puesto
- Abandono del servicio
- De la Deserción
- Delito del centinela
- De la libertad indebida de prisioneros de guerra
- De la omisión en el abastecimiento

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 009  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DELITOS CONTRA LOS INTERES DE LA FUERZA PÚBLICA.

- De la inutilización voluntaria

Identificar los delitos contra el honor

- De la cobardía
- Del comercio con el enemigo
- De la injuria y la calumnia

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 010**  
**(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA FUERZA PÚBLICA

- Del ataque al centinela
- De la falsa alarma
- De la revelación de secretos
- Del uso indebido de uniformes e insignias de la fuerza pública
- De la fabricación, posesión y tráfico de armas, municiones y explosivos
- Del sabotaje
- Otros delitos contra la seguridad de la fuerza pública

IDENTIFICAR LOS DELITOS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL

- De la devastación
- Del saqueo y la requisición

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 11**  
**(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- El peculado
- Del tráfico de influencias
- Del abuso de autoridad
- De la omisión de apoyo

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 12**  
**(02 HORAS)**

- PROCESO PENAL MILITAR
- FINALIDAD
- NORMAS RECTORAS
- GENERALIDADES
  
- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA
  - Corte Suprema de Justicia
  - Tribunal Superior Militar
  - Juzgados
  - Fiscalía Penales Militares

- Funcionarios de Instrucción
- Auditores de guerra
- Comisiones
- Cambio de radicación

**TAREA – FCM – AJ – JPM – 13**  
**(04 HORAS)**

- INCIDENTES
  - Colisión de Competencias
  - Impedimentos y Recusaciones
  - Acumulaciones
- SUJETOS PROCESALES
  - Ministerio Público
  - Fiscalía Penal Militar
  - Procesado
  - Defensor
  - Parte Civil



ESCUELA MILITAR DE CADETES  
GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA  
FACULTAD DE CIENCIAS MILITARES

MATERIA : REGIMEN DISCIPLINARIO  
CÓDIGO : 8803  
SEMESTRE : SÉPTIMO  
ÁREA : JURIDICA  
TOTAL HORAS SEMESTRE : 40 HORAS

**OBJETIVO GENERAL :**

Capacitar al futuro Subteniente, en el uso del Reglamento de Régimen Disciplinario en lo correspondiente a las disposiciones sobre, órdenes, normas de conducta, estímulos, faltas y sanciones, procedimientos y atribuciones disciplinarias.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- a. Conocer e identificar las Normas Militares de conducta.
- b. Identificar las Obligaciones y Prohibiciones de la conducta militar
- c. Conocer las Faltas en la conducta militar
- d. Conocimiento sobre las Sanciones y Atribuciones Disciplinarias
- e. Identificar los principios rectores
- f. Identificar las normas generales del ámbito de aplicación
- g. Identificar los principales aspectos y atributos respecto al tema de las órdenes
- h. Identificar lo referente al tema de los procedimientos
- i. Identificar lo referente al tema de la acción disciplinaria
- j. Identificar que son providencias, notificaciones y términos

## **METODOLOGIA**

:

El profesor debe planear y ejecutar el programa totalmente en forma práctica, con el fin de que el alumno tenga habilidad cuando deba aplicar el Reglamento.

## **EVALUACION**

:

*Primera nota* :se obtendrá a partir de un quiz y el desarrollo de una situación continuada impuesta por el docente. Tendrá un valor del 30% de la materia.

Segunda nota: se efectuará a través de la participación en las clases, un quiz de el acumulado del programa y la valoración de las investigaciones desarrolladas por los alumnos. tendrá un valor del 30% de la materia.

*Tercera nota*: se efectuará a través de un examen final el cual comprenderá todo el programa de la materia y tendrá un valor del 40% de la materia.

## **REFERENCIAS**

- Decreto N° 85 DE 1989

## **PROGRAMA DE LA MATERIA**

### **TAREA -FCM-AJ-RD-01 (02 HORAS)**

#### IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS RECTORES

- Titularidad de la potestad disciplinaria
- Presunción de inocencia
- Legalidad
- Debido proceso
- Favorabilidad
- Reconocimiento de la dignidad humana
- Culpabilidad
- Igualdad ante la ley
- Cosa juzgada
- Gratuidad
- Celeridad del proceso
- Especialidad
- Prevalencia de los principios rectores

### **TAREA-FCM-AJ-RD-02 (02 HORAS)**

#### IDENTIFICAR LAS NORMAS GENERALES

- Del ámbito de aplicación
- Aplicabilidad

- Autores
- Normas militares de conducta
- La disciplina
- Medios para la efectividad de la disciplina
- Medios correctivos
- Medios sancionatorios
- Deberes de suspensión
- Finalidad
- Mantenimiento de la disciplina
- Valores militares
- Valentía
- Veracidad
- Compromiso
- Cumplimiento

**TAREA-FCM-AJ-RD-03**  
**(01 HORA)**

IDENTIFICA LOS PRINCIPALES ASPECTOS Y ATRIBUTOS RESPECTO AL TEMA DE LAS ORDENES

- Atribución de mando
- Requisitos de la orden
- Oportunidad de la orden
- Responsabilidad de la orden

**TAREA-FCM-AJ-RD-04**  
**(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES PUNTOS REFERENTES AL TEMA DE LOS ESTIMULOS

- Premio al cumplimiento de los deberes
- Finalidad del premio
- Criterios para otorgar premios
- Proporcionalidad del premio
- Premios y distinciones
- Felicitación privada verbal o escrita
- Felicitación pública
- Felicitación otorgada por comandos
- Quienes pueden recibir felicitaciones
- Permisos especiales
- Mención honorífica
- Premio al mejor soldado

**TAREA-FCM-AJ-RD-05**  
**(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LA CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS

- Faltas gravísimas
- Faltas graves
- Faltas leves

**TAREA-FCM-AJ-RD-06  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LAS GENERALIDADES DE LAS SANCIONES Y SU APLICACIÓN

- Normas generales
- Definición
- Separación absoluta de las fuerzas militares
- Suspensión hasta por 90 días
- Represión simple formal o severa
- Publicidad

**TAREA-FCM-AJ-RD-07  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR LO REFERENTE AL TEMA DE LA GRADUACIÓN DE LAS SANCIONES.

- Graduación
- En constancias de atenuación
- Circunstancias de agravación

**TAREA -FCM-AJ-RD-08  
(01 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES CORRECTIVOS

- Correctivos para encauzar la disciplina militar
- Prohibición

**TAREA -FCM-AJ-RD-09  
(01 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE ES LA EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA

- Causales de la exclusión de la responsabilidad disciplinaria

**TAREA -FCM-AJ-RD-10  
(01 HORAS)**

IDENTIFICAR LO REFERENTE AL TEMA DE LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN

- Términos de prescripción de la acción y de la sanción



- Prescripción de varias acciones
- Renuncia y oficiosidad

**TAREA -FCM-AJ-RD-11  
(01 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE SON LAS ATRIBUCIONES DISCIPLINARIAS Y QUIENES LAS TIENEN

- Definición
- Quienes tienen atribuciones disciplinarias

**TAREA -FCM-AJ-RD-12  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE ES LA COMPETENCIA Y QUIENES LA PRACTICAN

- Competencia
- Grados disciplinarios
- En el ejército
- Primer grado (sanción faltas leves)
- Segundo grado (sanción faltas graves)
- Tercer grado (sanción faltas gravísimas)
- Organizaciones conjuntas, órganos de gobierno y dependencias varias
- Primer grado (sanción faltas leves)
- Segundo grado (sanción faltas graves)
- Tercer grado (sanción faltas gravísimas)

**TAREA -FCM-AJ-RD-13  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR OTRAS ATRIBUCIONES

- De nuevas dependencias
- De dependencias del ministerio de defensa nacional
- Casos especiales

**TAREA -FCM-AJ-RD-14  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR EL PERSONAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR

- Comisión de estudios
- Comisión en entidades

**TAREA -FCM-AJ-RD-15**



**(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LO REFERENTE AL TEMA DE LOS PROCEDIMIENTOS

- Actuación procesal, disposiciones generales
- Principios que rigen la actuación procesal
- Principio de la economía
- Principio de la imparcialidad
- Principio de dirección
- Principio de publicidad
- Principio de contradicción
- Requisitos formales de la actuación
- Aducción de documentos
- Principio de jerarquía
- Corrección de actos irregulares
- Doble instancia
- De lo no reformatio in pejus
- Lealtad
- Integración

**TAREA -FCM-AJ-RD-16  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LO REFERENTE AL TEMA DE LA ACCION DISCIPLINARIA

- Obligatoriedad de la acción disciplinaria
- Hechos punibles
- Naturaleza de la acción disciplinaria
- Oficiosidad
- Obligatoriedad de la queja
- Exoneración del deber de declarar y de formular la queja
- Faltas de militares retirados del servicio activo
- Terminación del procedimiento
- Reserva de la actuación disciplinaria
- Imprudencia de la acumulación de procesos
- Concurso de faltas disciplinarias

**TAREA -FCM-AJ-RD-17  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR LOS IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

- Causales de impedimentos y recusaciones
- Procedimiento en caso de impedimento o recusación
- Improcedencia de impedimento y recusación

**TAREA -FCM-AJ-RD-18  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR CUALES SON LOS SUJETOS PROCESALES

- Intervinientes en el proceso disciplinario
- Derechos del investigado o presunto infractor

**TAREA -FCM-AJ-RD-19  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE SON PROVIDENCIAS, NOTIFICACIONES Y TERMINOS

- Providencias
- Clasificación
- Notificaciones
- Clases de notificaciones
- Términos
- Términos procesales
- Prorroga
- Suspensión de términos
- Renuncia términos

**TAREA -FCM-AJ-RD-20  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE SON LOS RECURSOS, CONSULTAS Y CLASES

- Recursos y su formalidad
- Oportunidad para interponerlos
- Ejecutivo de las providencias
- Clases de recursos
- Reposición
- Apelación
- Queja
- Interposición
- Sustentación del recurso
- Requisitos
- Desistimiento de los recursos
- Consultas

**TAREA -FCM-AJ-RD-21  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE SON PRUEBAS Y NULIDADES

- Pruebas
- Legalidad de la prueba
- Prueba para sancionar
- Petición de pruebas
- Libertad de la prueba
- Apreciación integral de las pruebas
- Comisión para práctica de pruebas
- Prueba trasladada
- Inexistencia de la prueba
- Nulidades
- Causales de nulidades
- Declaratoria de oficio
- Nulidad de providencias
- Solicitud

**TAREA -FCM-AJ-RD-22  
(01 HORA)**

IDENTIFICAR EN QUE CONSISTE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL

- Procedencia
- Reintegro del suspendido y efectos de la medida

**TAREA -FCM-AJ-RD-23  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR LO REFERENTE AL TEMA DE LOS PROCEDIMIENTOS

- Indagación preliminar
- Fines de la indagación preliminar
- Facultades en la indagación preliminar
- Versión libre y espontánea
- Duración y límites
- Terminación de la indagación preliminar
- Revocación del auto que ordeno el archivo de las diligencias en la indagación preliminar

**TAREA -FCM-AJ-RD-24  
(03 HORAS)**

IDENTIFICAR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO PARA INVESTIGAR Y SANCIONAR FALTAS LEVES – GRAVES Y GRAVISIMAS

- Procedimiento abreviado
- Autoridad competente para ordenar la investigación

- Aviso
- Validez de la actuación en traslado de competencia
- Apertura de la investigación
- Secretario
- Término
- Medios probatorios
- Versión libre y espontánea
- Estudio y evaluación de la investigación
- Cesación de procedimiento disciplinario
- Formulación de cargos
- Término para presentar descargos
- Juzgamiento del ausente
- Término probatorio
- Término por fallar
- Requisitos del fallo
- Recursos y consultas

**TAREA -FCM-AJ-RD-25  
(02 HORAS)**

IDENTIFICAR QUE ES LA SEGUNDA INSTANCIA

- Competencia por la segunda instancia
- Término para emitir el fallo
- Competencia del superior
- Lectura y ejecución del fallo
- Lectura del fallo
- Ejecución de la sanción
- Anotación
- Lapsos no laborados
- Vigencia de antecedentes disciplinarios
- Vigencia y derogatoria



**ESCUELA MILITAR DE CADETES  
GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA  
FACULTAD DE CIENCIAS MILITARES**

<b>MATERIA</b>	<b>:</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS MILITARES</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>:</b>	<b>8003</b>
<b>SEMESTRE</b>	<b>:</b>	<b>PRIMERO</b>
<b>ÁREA</b>	<b>:</b>	<b>PROFESIONAL</b>
<b>TOTAL HORAS SEMESTRE</b>	<b>:</b>	<b>42 HORAS</b>

**OBJETIVO GENERAL :**

Preparar al futuro Subteniente para el cumplimiento de sus funciones dentro de un marco filosófico que le permita entender : a nivel general, los valores esenciales de la profesión militar en cuanto tal; y a nivel particular, los fundamentos legales que ella tiene en Colombia.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- a) Determinar la Misión y la visión de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.
- b) Definir qué se entiende por Ciencias Militares y por arte Militar. Determinar la Relación existente entre las Ciencias y el Arte Militar.
- c) Establecer la relación existente entre las Ciencias Militares y las Ciencias que le son auxiliares y complementarias.
- d) Determinar el perfil profesional del Oficial del Ejército de Colombia.
- e) Presentar el marco filosófico del perfil profesional.
- f) Identificar el pesúm de la Carrera profesional en Ciencias Militares.
- g) Determinar los programas de materias de cada semestre.



- h) Explicar y aplicar las normas establecidas en el Reglamento Académico de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".
- i) Aplicar las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Disciplinario de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".
- j) Identificar el Estatuto de la Carrera del Oficial del Ejército (Decreto 1790 / 2000).

## **METODOLOGIA**

:

- El profesor mediante la materia de Introducción a las Ciencias Militares, dentro de su desarrollo teórico-práctico, aporta al estudiante los elementos de juicio suficientes y necesarios que le permitirán reflexionar y decidir sobre su vocación y aptitudes respecto a dicha profesión con fundamento en sus propios conocimientos, habilidades y aptitudes.

## **REFERENCIAS**

- Constitución Política de Colombia de 1991, Bogotá; Panamericana 1996
- Decreto 1790 de 2000, Estatuto de Oficiales y Suboficiales de las FF.MM., Imprenta FF.MM.
- Reglamento Académico Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".
- Reglamento de Régimen Disciplinario de la ESMIC.
- Villamarín y Ruiz, Francisco. Nociones del Arte Militar. Colección de Clásicos Militares. 1943.
- Ley 30/92, sobre la Educación Superior.

## PROGRAMA DE LA MATERIA

### TAREA No. FCM - ICM 01 (02 HORAS)

*ok ok* INTRODUCCION, PRESENTACION GENERAL DE LA MATERIA.

*ok ok* DETERMINAR Y ANALIZAR LA MISION DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORDOVA". *1 pto*

### TAREA No. FCM - ICM 02 (02 HORAS)

*ok ok* DEFINIR QUE SE ENTIENDE POR CIENCIAS MILITARES Y POR ARTE MILITAR. *1 pto*

*ok ok* DETERMINAR LA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS CIENCIAS MILITARES Y EL ARTE MILITAR.

### TAREA No. FCM - ICM 03 (04 HORAS)

*ok ok* ESTABLECER LA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS CIENCIAS MILITARES Y LAS CIENCIAS QUE LE SON AUXILIARES. *1 pto*

*ok ok* DETERMINAR LA NECESIDAD DE LAS CIENCIAS AUXILIARES EN LA FORMACION MILITAR:

Ciencias Sociales :	Filosofía , Política, Historia, Sociología, Geografía.
Ciencias de la salud:	Fisiología, Psicología, Medicina
Ciencias Exactas :	Matemáticas.
Ciencias naturales :	Química, Física, Astronomía.
Ciencias Morales :	Etica, Moral, Teología

### TAREA No. FCM - ICM 04 (02 HORAS)

*ok ok* DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LAS CARRERAS COMPLEMENTARIAS EN LA FORMACION DE LOS OFICIALES EL EJERCITO DE COLOMBIA. ESTABLECER SU APLICABILIDAD EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Ingeniería Civil.  
Administración de Empresas  
Derecho  
Educación Física Militar

*1 punto*

**TAREA No. FCM - ICM 05  
(02 HORAS)**

*ok ok* DETERMINAR EL PERFIL PROFESIONAL DEL OFICIAL DEL EJERCITO DE COLOMBIA: *1 punto*

Como Líder  
Como Conductor  
Como Administrador  
Como Instructor

*ok ok* PRESENTAR EL MARCO FILOSOFICO DEL PERFIL PROFESIONAL.

Pasado  
Presente  
Futuro

**TAREA No. FCM - ICM 06  
(02 HORAS)**

*ok ok* EXPLICAR EL PENSUM DE LA CARRERA PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSE MARIA CORCOVA".

**TAREA No. FCM - ICM 07  
(08 HORAS)**

*ok ok* ANALIZAR EL CONTENIDO DEL PENSUM: LOS PROGRAMAS DE MATERIAS DE CADA UNO DE LOS SEMESTRES DE LA CARRERA PROFESIONAL EN CIENCIAS MILITARES ASI:

Objetivo del semestre  
Objetivo general y objetivos específicos de cada Materia  
Intensidad horaria y metodología  
Importancia de cada Materia en la formación del futuro oficial.



**TAREA No. FCM - ICM 08  
(06 HORAS)**

IDENTIFICAR Y APLICAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO ACADEMICO DE LA ESCUELA MILITAR.

**TAREA No. FCM - ICM 09  
(06 HORAS)**

IDENTIFICAR Y APLICAR LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLEMETO DE REGIMEN DISCIPLINARIO DE LA ESCUELA MILITAR.

**TAREA No. FCM - ICM 10  
(06 HORAS)**

*mejor*

IDENTIFICAR EL ESTATUTO DE LA CARRERA DEL OFICIAL DEL EJERCITO (DECRETO 1790 /2000.)

**TAREA No. FCM - ICM 11  
(02 HORAS)**

EXAMEN FINAL.

**ESCUELA MILITAR DE CADETES  
GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA  
FACULTAD DE CIENCIAS MILITARES**

<b>MATERIA</b>	<b>:</b>	<b>CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA NACIONAL</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>:</b>	<b>2409</b>
<b>SEMESTRE</b>	<b>:</b>	<b>CUARTO</b>
<b>ÁREA</b>	<b>:</b>	<b>SOCIO POLITICA</b>
<b>TOTAL HORAS SEMESTRE</b>	<b>:</b>	<b>42 HORAS</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>:</b>	

Identificar los aspectos básicos del estado social de derecho plasmado en la constitución de 1991 dando así cumplimiento a los artículos 41 y 67 de la carta fundamental, el artículo 128 de la ley 30 de 1992 y el artículo 30 del estatuto general de educación superior para las Fuerzas Militares.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- a. Identificar los antecedentes y conceptos de la constitución.
- b. Identificar la importancia de la constitución en un estado social de derecho.
- c. Identificar el origen de los derechos fundamentales.
- d. Conocer los derechos humanos y su aplicación.
- e. Determinar los medios para la protección y aplicación de los derechos.
- f. Nacionalidad territorialidad, ciudadanía y extraterritorialidad.
- g. Determinar la estructura del estado.



**PROGRAMA DE LA MATERIA**

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-001  
( 02 HORAS)**

**IDENTIFICAR GENERALIDADES DE LA CONSTITUCIÓN**

- Antecedentes históricos
- Concepto material
- Concepto formal
- Estructura general de la Constitución

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-002  
( 02 HORAS)**

**IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DE LA CONSTITUCIÓN EN UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO.**

- Estado Social de Derecho
- Voluntad soberana de la Nación
- Límites del actuar de todos los ciudadanos
- Reglas de convivencia y administración soberana

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-003  
( 04 HORAS)**

**IDENTIFICAR EL DESARROLLO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN SU PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA GENERACIÓN.**

- Papel de la Revolución Francesa
- Papel de la Guerra de Secesión
- Estado Unitario
- Estado Federal

- h. Conocer los estados de excepción.
- i. Identificar los órganos del control del estado.
- j. Funciones de la fuerza pública.
- k. Organización territorial.

### **METODOLOGÍA** :

El papel del docente consiste en ser un medio por el cual el alumno se involucra de manera activa en el estudio de la constitución. El docente deberá permitir que el estudiante antes de recibir la explicación sobre cada tema exprese lo que en su lógica y conocimiento entiende sobre cada uno de ellos.

### **EVALUACIÓN** :

- a. Primera nota a partir de un quiz, de lo visto hasta el momento en la materia, que valdrá 30%.
- b. Segunda nota trabajo en grupo, a través de un ensayo y exposición, valdrá el 30%.
- c. Tercera nota examen final, de lo visto en la materia durante todo el trimestre, valdrá el 40%.

### **REFERENCIAS** :

- Constitución política de Colombia.
- Pérez Villa, Javier Derecho constitucional
- Peña Peña Rogelio, Constitución Política de Colombia,
- Sachica Aponte Luis Carlos, Nuevo Constitucionalismo Colombiano

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-004  
( 04 HORAS)**

**IDENTIFICAR LOS DERECHOS HUMANOS Y SU CORRECTA APLICACIÓN**

- El Debido Proceso
- Principio de legalidad
- Principio de favorabilidad
- Recurso del habeas corpus
- Captura en flagrancia

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-005  
( 02 HORAS)**

**IDENTIFICAR LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES**

- Seguridad Social.
- Educación.
- Derechos Colectivos y Del Medio Ambiente

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-006  
( 04 HORAS)**

**IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS**

- Acción de Tutela.
- Acción de Cumplimiento.
- Acciones Populares.

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-007  
( 02 HORAS)**

IDENTIFICAR CORRECTAMENTE LOS CONCEPTOS DE TERRITORIALIDAD, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y EXTRATERRITORIALIDAD.

- Nacionalidad
- Ciudadanía
- Territorialidad
- Extraterritorialidad

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-008  
( 02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA.  
(LEY 134 DE 1994)

- Voto programático (Ley 131 de 1994)
- Plebiscito
- Referéndum
- Consulta Popular
- Cabildo Abierto
- Iniciativa Legislativa
- Revocatoria del Mandato

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-009  
( 06 HORAS)**

IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA DEL ESTADO COLOMBIANO

- Rama Legislativa



- Sistemas parlamentarios
- La ley y su importancia
- Congreso de la República
- Senado
- Funciones
- Requisitos
- Elección
- Número de integrantes
- Cámara de Representantes
- Funciones
- Requisitos
- Elección Número de Representantes
- Sesiones conjuntas del Congreso
- Estatuto del Congresista
- Fuero constitucional de juzgamiento
- Pérdida de la investidura
- Dedicación exclusiva al cargo
- Estatuto de la oposición
- Rama Ejecutiva
- Presidente
- Vicepresidente
- Ministros
- Superintendentes
- Directores de Departamento Administrativo
- Requisitos para cada cargo
- Elección y nombramiento
- Rama Judicial
- Jurisdicción Ordinaria
- Asuntos que conoce
- Composición
- Jurisdicción Contenciosa Administrativa
- Asuntos que conoce
- Composición
- Jurisdicción Constitucional
- Asuntos que conoce
- Composición
- Fiscalía General de la Nación
- Consejo Superior de la Judicatura
- Jurisdicciones Especiales
- Justicia Penal Militar

- Jueces de Paz
- Indígena

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-010  
( 03 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES ESTADOS DE EXCEPCIÓN.

- Estados De Excepción
- Guerra Exterior
- Conmoción interior
- Emergencia económica social y ecológica

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-011  
( 02 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE CONTROL DEL ESTADO

- Ministerio Público
- Contraloría General de la Nación
- Defensoría del Pueblo

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-012  
( 02 HORAS)**

CLASIFICAR E IDENTIFICAR LA FUERZA PUBLICA Y SUS FUNCIONES.

- Fuerzas Militares
- Policía Nacional

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-013  
( 04 HORAS)**

**IDENTIFICAR LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.**

- Los Departamentos
- Régimen político y administrativo
- Los Municipios
- Régimen político y administrativo
- Regiones
- Distritos
- Territorios Indígenas
- Provincias
- Áreas metropolitanas

**TAREA : -FCM-AJ-CCP-014  
( 03 HORAS)**

**IDENTIFICAR LOS DIFERENTES SERVICIOS PÚBLICOS Y SU IMPORTANCIA. EN UN ESTADO SOCIAL DE DERECHO.**

## METODOLOGÍA

### ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA FACULTAD DE CIENCIAS MILITARES

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de la exposición audiovisual de cada tema, unida a la ambientación con situaciones reales vividas en donde se evidencia la explicación del contenido de la tarea en mención.

**MATERIA** : **DON DE MANDO I**

**CÓDIGO** : **1510**

**SEMESTRE** : **TERCERO**

**ÁREA** : **PROFESIONAL**

**TOTAL HORAS SEMESTRE** : **35 HORAS**

**OBJETIVO GENERAL** :

Proporcionar a los alumnos de Segundo Militar una guía básica para la aplicación de los principios del **DON DE MANDO MILITAR** dentro de su preparación como futuros alféreces Comandantes de Escuadra y Reemplazantes de pelotón.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS** :

- a. Enunciar y explicar los conceptos generales del Don de Mando.
- b. Citar y explicar los conceptos del comportamiento humano.
- c. Enunciar y explicar los rasgos característicos del Don de Mando.
- d. Aplicar en una situación que represente la realidad, los principios del Don de Mando.
- e. Identificar los indicadores del Don de Mando y la manera de evaluarlos.
- f. Enunciar y explicar los problemas del Don de Mando y los procedimientos para solucionarlos.
- g. Enunciar la importancia de los aspectos de Don de Mando de la organización.
- h. Identificar los conceptos necesarios para ejercer el Don de Mando en combate.
- i. Aplicar ejemplos de Don de Mando de pequeñas Unidades en combate.
- j. Conferencia de un orador invitado : Tema El arte del buen mandar.



## METODOLOGIA :

- El desarrollo de la materia se llevará a cabo mediante la exposición audiovisual de cada tema, unido a la ambientación con situaciones reales vividas en donde se evidencia la explicación del contenido de la tarea en mención.
- La secuencia de la clase debe estar acorde con las tareas.
- Se debe alternar la parte teórica con ejemplos de situaciones del Profesor y de otros tomados de situaciones reales.

## EVALUACION :

- Primera Nota se realizará por medio de un quiz el cual contendrá lo visto hasta el momento en la materia
- Segunda Nota se realizará a través de talleres, y trabajos de aula.
- Tercera Nota se realizará a través de un examen final el cual abarcará todo el contenido de la materia.

## REFERENCIAS

- Reglamento EJC 1-3 Público Don de Mando Militar.
- Conferencias (tareas) ESMIC.
- Conferencias (tareas) ESMIC.

ENUNCIAR Y EXPLICAR LOS CONCEPTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

PROGRAMA DE LA MATERIA

- Integridad	- Entusiasmo
- Conocimiento	- Porte
- Coraje (físico y moral)	- Autoridad decisiva
- Confianza	- Lealtad
- Iniciativa	- Juicio
- Tacto	

TAREA -FCM – AP- DM –001  
(03 HORAS)

## ENUNCIAR Y EXPLICAR LOS CONCEPTOS GENERALES DEL DON DE MANDO.

- Al final el alumno enunciará y explicará los rasgos característicos esenciales en la
- Conceptos generales del Don de Mando
- Conceptos del Don de Mando Militar

- El Jefe Militar
- Definiciones
- Indicaciones de Don de Mando

- Pericia
- Características de Don de Mando
- Relación entre comando y el Don de Mando
- Objeto del Don de Mando Militar
- Responsabilidades básicas del Comandante

Al finalizar la tarea el alumno estará en capacidad de identificar los conceptos generales del Don de Mando y relacionarlos con su vida militar cotidiana.

**TAREA -FCM – AP- DM –002  
(03 HORAS)**

CITAR Y EXPLICAR LOS CONCEPTOS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO.

- Diferencias individuales entre los hombres
- Las raíces del comportamiento
- Metas y frustraciones
- Adaptación
- Ayuda a el soldado para adaptarse a la vida en el ejército

El cadete explicará llos cinco conceptos del comportamiento humano en forma correcta.

**TAREA - FCM – AP- DM –003  
(03 HORAS)**

ENUNCIAR Y EXPLICAR LOS RASGOS CARACTERÍSTICOS DEL DON DE MANDO.

- |                           |               |
|---------------------------|---------------|
| - Integridad              | - Justicia    |
| - Conocimiento            | - Entusiasmo  |
| - Coraje (físico y moral) | - Porte       |
| - Autoridad decisiva      | - Resistencia |
| - Confianza               | - Abnegación  |
| - Iniciativa              | - Lealtad     |
| - Tacto                   | - Juicio      |

Al final el alumno enunciará y explicará los rasgos característicos esenciales en la vida de un Comandante, dentro del contexto de una situación dramatizada.

**TAREA - FCM – AP- DM –004  
(03 HORAS)**

APLICAR EN UNA SITUACIÓN QUE REPRESENTA LA REALIDAD, LOS PRINCIPIOS DEL DON DE MANDO.

- Sea hábil técnica y tácticamente
- Conózcase Usted mismo y busque mejorarse a sí mismo
- Conozca a sus hombres y busque su bienestar
- Mantenga a sus hombres informados
- Dé ejemplo
- Asegúrese que la tarea ha sido comprendida, vigilada y desempeñada.
- Adiestre a sus hombres para actuar como un grupo
- Tome decisiones cabales y oportunas
- Desarrolle sentido de responsabilidad en los subordinados
- Emplee su comando de acuerdo con sus capacidades
- Busque la responsabilidad y hágase responsable de sus acciones.

**TAREA- FCM – AP- DM –005**  
**(04 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS INDICADORES DEL DON DE MANDO Y LA MANERA DE EVALUARLOS.

- Generalidades
- Relación recíproca entre los cuatro indicadores (moral, disciplina, espíritu de cuerpo y disciplina)
- Moral
- Disciplina
- Espíritu de cuerpo
- Pericia
- Desarrollo de los indicadores de Don de Mando.

Al término de la tarea el alumno evaluará los cuatro indicadores de Don de Mando.

**TAREA - FCM – AP- DM –006**  
**(04 HORAS)**

ENUNCIAR Y EXPLICAR LOS PROBLEMAS DEL DON DE MANDO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA SOLUCIONARLOS.

- Generalidades
- Procedimiento para solucionar problemas de Don de Mando
- Problemas
  - Asunción del Comando



- Selección de jefes subordinados
  - Entrevista
  - Observación
  - Recomendaciones
  - Altas normas
  - Registros administrativos
  - Desarrollo de jefes subordinados
  
- Relaciones entre el jefe y el subordinado
- Asesoramiento
- Recepción e integración
  
- Don de Mando de los grupos femeninos
- Consideraciones especiales.

El alumno analizará una situación en la cual se presente un problema de Don de Mando y solucionarlo.

**TAREA - FCM – AP- DM –007  
(03 HORAS)**

ENUNCIAR LA IMPORTANCIA DE LOS ASPECTOS DE DON DE MANDO DE LA ORGANIZACIÓN.

- Organización y control
- Limite de control
- Cadena de Comando
- Relación entre el comandante y el oficial del Estado o Plana Mayor.

El alumno enunciará la importancia y necesidad de el Don de Mando en la organización dentro del contexto de una situación particular.

**TAREA - FCM – AP- DM –008  
(04 HORAS)**

IDENTIFICAR LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA EJERCER EL DON DE MANDO EN COMBATE.

- Voluntad de combatir del soldado norteamericano
- Factores que afectan adversamente la potencialidad del combate
- Temor
- Rumores
- Pánico
- Espíritu de la ofensiva (Mantener el ímpetu).



- Relación con los comandantes de las unidades de apoyo
- Don de Mando para unidades agregadas, inclusive unidades aliadas.

El alumno detectará los factores que afectan adversamente el Don de Mando en combate.

**TAREA - FCM – AP- DM –009  
(04 HORAS)**

APLICAR EJEMPLOS DE DON DE MANDO DE PEQUEÑAS UNIDADES EN COMBATE.

- Ejemplo de Combate N° 1
- Ejemplo de Combate N° 2
- Ejemplo de Combate N° 3
- Ejemplo de Combate N° 4
- Ejemplo de Combate N° 5
- Ejemplo de Combate N° 6
- Ejemplo de Combate N° 7
- Ejemplo de Combate N° 8

El alumno aplicará los conocimientos de Don de Mando mediante la dramatización de un caso que simule la realidad.

**TAREA - FCM – AP- DM –10  
(04 HORAS)**

CONFERENCIA DE UN ORADOR INVITADO : TEMA EL ARTE DEL BUEN MANDAR.

**ESCUELA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS**  
**DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y APOYO ACADEMICO**



Bogotá D.C., Octubre 23 de 2001

**ASUNTO** : Respuesta solicitud  
**AL** : Señor Mayor  
**SERGIO A. NARVAEZ LÓPEZ**  
Gn.

Con el presente me permito dar respuesta al señor Mayor **SERGIO A. NARVAEZ LÓPEZ**, acerca de establecer la intensidad horaria y el programa de la materia **JUSTICIA PENAL MILITAR**, en los cursos de Comando, Básico y Capacitación Avanzada que se adelantan en la Escuela de las Armas y Servicios, así:

1. **Justicia Penal Militar** es una materia que hace parte del área Humanística y Complementaria.
2. En la actualidad la **Directiva de Instrucción y Entrenamiento del Ejército 300-5 del 2001**, no la establece para ser dictada en los cursos que desarrolla la ESCUELA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS.
3. En los cuadros que se anexan se demuestra que no aparece la **materia Justicia Penal Militar** dentro de la Fase General de los cursos Comando, Básico y Capacitación Avanzada.

  
**Mayor DANIEL FRANCISCO MORENO PELAEZ**  
Departamento de Evaluación y Apoyo Académico

**ANEXO** : Cuadro Curso de Comando  
Cuadro Curso Básico  
Cuadro Curso Capacitación Avanzada



**AGREGADO "1" FASE GENERAL, CURSO DE COMANDO AL SUPLEMENTO "A" AL APÉNDICE No 01 AL ANEXO "A" A LA DIRECTIVA 300-5/01.**

<b>AREAS Y MATERIAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>%</b>
<b>AREA DE PREPARACIÓN TÁCTICA Y OPERACIONAL</b>	<b>158</b>	<b>2.100</b>	<b>30%</b>
Doctrina de Operaciones Regulares	40	400	
Juego de Guerra Operaciones Defensivas	16	200	
Juego de Guerra Operaciones Ofensivas	16	200	
Doctrina de Operaciones Irregulares	40	400	
Operaciones Especiales	14	200	
Juego de Guerra Operaciones Irregulares	24	400	
Ejercicio en el Terreno	8	300	
<b>AREA DE PREPARACIÓN TÉCNICA</b>	<b>212</b>	<b>2.800</b>	<b>40%</b>
Proceso Militar de Toma de Decisiones	40	450	
Conocimiento de la Amenaza	8	200	
Empleo Táctico de las Armas	4	0	
Operaciones Defensivas PGI	40	500	
Operaciones Ofensivas PGI	40	500	
Ejercicio Práctico Operaciones de Combate Irregular PGI	24	360	
Organizaciones al Margen de la Ley	8	200	
Administración de la Instrucción	16	140	
Ejercicio en el Terreno	32	450	
<b>AREA DE PREPARACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA</b>	<b>88</b>	<b>1.190</b>	<b>17%</b>
Contratación Administrativa	28	360	
Ejecución Presupuestal	50	580	
Control Interno	10	250	
<b>AREA DE PREPARACIÓN SICOLÓGICA</b>	<b>60</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Integración	16	0	
Lecciones Aprendidas	8	0	
Ética y Liderazgo	10	80	
Ideologías Políticas	8	80	
Procesos de Paz	10	90	
Procedimientos Jurídicos	8	100	
<b>AREA DE PREPARACIÓN HUMANÍSTICA Y COMPLEMENTARIA</b>	<b>2 (60 HFH)</b>	<b>210</b>	<b>3%</b>
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	20 HF		
Metodología de la Investigación	2	210	
Inglés	20 HFH		
Informática	20 HFH		

<b>AREA DE PREPARACIÓN FÍSICA</b>	<b>65HFH</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Entrenamiento Físico Militar	39HFH	350	
Deportes	26HFH		
<b>TOTAL</b>	<b>520 (125)HFH</b>	<b>7.000</b>	<b>100%</b>

\* PGI: Pequeños Grupos de Instrucción.

**OBSERVACIONES** La Escuela de las Armas y Servicios debe programar fuera de horario el Entrenamiento Físico Militar, que garantice a los alumnos mantener el nivel requerido por la Institución.



**AGREGADO "1" FASE GENERAL, CURSO BASICO AL SUPLEMENTO "B" AL APÉNDICE No 01 AL ANEXO "A" A LA DIRECTIVA 300-5/01.**

<b>AREAS DE PREPARACIÓN</b>	<b>HORAS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>%</b>
<b>AREA DE PREPARACIÓN TÁCTICA Y OPERACIONAL</b>	<b>216</b>	<b>3.150</b>	<b>45%</b>
Doctrina de Operaciones Regulares	40	500	
Operaciones Defensivas PGI	20	170	
Operaciones Ofensivas PGI	20	170	
Juego de Guerra Operaciones Defensivas	16	300	
Juego de Guerra Operaciones Ofensivas	16	300	
Doctrina Operaciones Irregulares	40	500	
Operaciones Especiales	20	350	
Ejercicio Práctico Op. Combate Irregular PGI	20	260	
Juego de Guerra de Operaciones Irregulares	16	400	
Ejercicio en el Terreno	8	200	
<b>AREA DE PREPARACIÓN TÉCNICA</b>	<b>154</b>	<b>2.100</b>	<b>30%</b>
Proceso Militar de Toma de Decisiones	56	500	
Conocimiento de la Amenaza	16	150	
Empleo Táctico de las Armas	16	100	
Organizaciones al Margen de la Ley	14	150	
Administración de la Instrucción	20	200	
Ejercicio en el terreno	32	1.000	
<b>AREA DE PREPARACIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA</b>	<b>60</b>	<b>840</b>	<b>12%</b>
Contratación Administrativa	16	200	
Ejecución Presupuestal	20	280	
Control Interno	8	160	
Contabilidad de Casinos	16	200	
<b>AREA DE PREPARACIÓN SICOLÓGICA Y MORAL</b>	<b>50</b>	<b>560</b>	<b>8%</b>
Integración	16		
Lecciones Aprendidas	4		
Ética y Liderazgo	8	160	
Procesos de Paz	6	100	
Procedimientos Jurídicos	8	150	
Procesos Administrativos	8	150	
<b>AREA DE PREPARACIÓN HUMANISTICA Y COMPLEMENTARIA</b>	<b>60 HFH</b>		
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	20HFH		
Inglés	20HFH		
Informática	20HFH		
<b>AREA DE PREPARACIÓN FÍSICA</b>	<b>60 HFH</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Entrenamiento Físico Militar	36HFH	350	
Deportes	24HFH		
<b>TOTAL</b>	<b>480 (120HFH)</b>	<b>7.000</b>	<b>100 %</b>

\* PGI : Pequeños Grupos de Instrucción.

**OBSERVACIONES** La Escuela de las Armas y Servicios debe programar fuera de horario el Entrenamiento Físico Militar, que garantice a los alumnos mantener el nivel requerido por la Institución.



**AGREGADO "1" FASE GENERAL CURSO DE CAPACITACION AVANZADA AL SUPLEMENTO "A" AL APÉNDICE No 02 AL ANEXO "A" A LA DIRECTIVA 300-5/01**

<b>AREAS DE PREPARACIÓN</b>	<b>HORAS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>%</b>
<b>AREA DE PREPARACIÓN TÁCTICA Y OPERACIONAL</b>	<b>198</b>	<b>2.660</b>	<b>38%</b>
Doctrina de Operaciones Regulares	38	300	
Operaciones Defensivas PGI	12	200	
Operaciones Ofensivas PGI	12	200	
Juego de Guerra Operaciones Defensivas	8	150	
Juego de Guerra Operaciones Ofensivas	8	150	
Doctrina de Operaciones Irregulares	40	560	
Ejercicio Practico de Op. de Combate Irregular PGI	40	500	
Juego de Guerra de Operaciones Irregulares	32	500	
Ejercicio en el Terreno	8	100	
<b>AREA DE PREPARACION TECNICA</b>	<b>172</b>	<b>2.310</b>	<b>33%</b>
Estado Mayor	8	100	
Procedimiento de Comando	40	400	
Lectura de cartas	24	300	
Acciones del Enemigo	12	200	
Auxiliares de Estado Mayor	56	600	
Ejercicio en el Terreno	32	710	
<b>AREA DE PREPARACION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA</b>	<b>78</b>	<b>1050</b>	<b>15%</b>
Administración y Logística Militar	6	100	
Manejo de Almacenes	36	500	
Ejecución Presupuestal	36	450	
<b>AREA DE PREPARACION SICOLOGICA Y MORAL</b>	<b>32</b>	<b>280</b>	<b>4%</b>
Lecciones Aprendidas	8	100	
Etica y Liderazgo	24	180	
<b>AREA DE PREPARACION HUMANISTICA Y COMPLEMENTARIA</b>	<b>40</b> <b>(20 HFH)</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	20	160	
Inglés	20	190	
Informática	20HFH		
<b>AREA DE PREPARACION FISICA</b>	<b>65 HFH</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Entrenamiento Físico Militar	39 HFH	350	
Deportes	26 HFH		
<b>TOTAL</b>	<b>520</b> <b>85 (HFH)</b>	<b>7.000</b>	<b>100</b> <b>%</b>

\* PGI : Pequeños Grupos de Instrucción.

**OBSERVACIONES** La Escuela de las Armas y Servicios debe programar fuera de horario el Entrenamiento Físico Militar, que garantice que los alumnos mantengan el nivel requerido por la Institución



**AGREGADO "1" FASE GENERAL CURSO DE CAPACITACION  
INTERMEDIA AL SUPLEMENTO "B" AL APÉNDICE No. 2  
AL ANEXO "A" A LA DIRECTIVA 300-5/01.**

<b>AREAS DE PREPARACION</b>	<b>HORAS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>%</b>
<b>AREA DE PREPARACION TÁCTICA Y OPERACIONAL</b>	<b>164</b>	<b>2.450</b>	<b>35%</b>
Pelotón de Fusileros			
En el Ataque	08	120	
En la Defensa	08	120	
Operaciones Irregulares			
Conraguerrilla Rural	20	300	
Conraguerrilla Urbana	16	240	
Proceso Militar de Toma de Decisiones	24	350	
Empleo táctico de las Armas	16	240	
Apoyo de Fuegos	08	120	
Operaciones de Asalto Aéreo	08	120	
Seguridad de Bases Fijas	16	240	
Ejercicio Táctico	40	600	
<b>AREA DE PREPARACION TÉCNICA</b>	<b>180</b>	<b>2.800</b>	<b>40%</b>
Armamento y Tiro	16	250	
Lectura de Cartas	32	500	
Detección de Artefactos Explosivos.	08	100	
Conocimiento de la amenaza	16	250	
Inteligencia de Combate	16	250	
Comunicaciones	08	100	
Técnicas de Instrucción	24	350	
Auxiliares de Plana Mayor	60	1.000	
<b>AREA DE PREPARACION ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA</b>	<b>40</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Contabilidad de Casinos	40	350	
<b>AREA DE PREPARACION SICOLOGICA Y MORAL</b>	<b>40</b>	<b>700</b>	<b>10%</b>
Lecciones Aprendidas	08	140	
Liderazgo	16	280	
Acción Integral	16	280	
<b>AREA DE PREPARACION HUMANISTICA</b>	<b>16</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
	<b>40 HFH</b>		
Derechos Humanos y DIH.	16	350	
Inglés	20 HFH		
Informática	20 HFH		
<b>AREA DE PREPARACION FÍSICA</b>	<b>100 HFH</b>	<b>350</b>	<b>5%</b>
Entrenamiento Físico Militar	60 HFH	350	
Deportes	40HFH		
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>7.000</b>	<b>100%</b>
	<b>140 HFH</b>		

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



201005918